



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Expte.UNC:0034938/2013

VISTO:

La convocatoria efectuada por el Sr. Decano de la Facultad por Resolución N° 682-T-2013, para que el H. Consejo Directivo se constituya a fin de proceder a elegir Decano y Vicedecano;

El Artículo 31 de los Estatutos Universitarios, el que dispone que corresponde a los Consejos Directivos, elegir al Decano y Vicedecano de la Facultad;

Los Artículos 33, 34 y 17 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

La votación efectuada en el seno del Cuerpo de acuerdo a lo previsto en los Estatutos Universitarios, en base a la cual se dispone elegir como Vicedecana, a la Dra. Sonia Edith COLANTONIO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Designar Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, a partir del 02 de Julio de 2013, a la Dra. Sonia Edith COLANTONIO (Leg. 27214- D.N.I. 12.591.261- F.N. 23-NOV-56), por el período estatutario vigente (hasta el 01 de Julio de 2016).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al H. Consejo Superior, al Área Sueldos, al Área Personal, a la Dirección General de Personal y archívese.

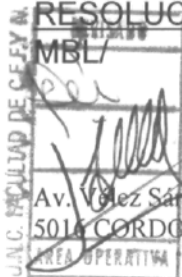
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 513 -H.C.D.-2013.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5014 CORDOBA - República Argentina